



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Servicio de Economía y Hacienda
Plusvalía

SOLICITUD PRÓRROGA DE LOS PLAZOS DE PRESENTACIÓN EN LAS TRANSMISIÓN MORTIS CAUSA SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA.

TRANSMISIÓN MORTIS CAUSA

1. DATOS DE LA PERSONA INTERESADA:

D./D^a _____ con D.N.I./C.I.F. _____,
domicilio en _____,
nº _____ bloque _____, escalera _____, piso _____, localidad _____, provincia _____,
C.P. _____, teléfono _____ correo electrónico _____

2.-DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE:

D./D^a _____, con D.N.I./C.I.F. _____,
domicilio en _____,
nº _____, bloque _____, escalera _____, piso _____, localidad _____, provincia _____,
C.P. _____, teléfono _____ correo electrónico: _____.

3.- IDENTIFICACIÓN DE LA TRANSMISIÓN:

Nombre de la persona fallecida: _____

Fecha fallecimiento: _____.

4.-SOLICITO (marcar con Solicito la prórroga establecida en el artículo 17 de la Ordenanza Fiscal reguladora del IIVTNU.

6.-Así mismo MANIFIESTO:

7.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (marcar con - 1.-Documento de Identidad de los sujetos pasivos. - 2.-Documento Firmado de la Representación o Autorización (en su caso). - 3.-Documento de Identidad de la persona Representante o Autorizada (en su caso). - 4.-Copia del NIF del/ de la causante. - 5.-Certificado de Defunción del/de la causante del Registro General de Actos de Última Voluntad.

A tener en cuenta:

- La solicitud de prórroga se deberá realizar antes de que finalice el plazo de presentación de 6 meses desde la fecha del fallecimiento, establecido para las transmisiones mortis causa y se aplicará de forma automática.
- Antes de que transcurra el plazo de prórroga deberá presentar la declaración del IIVTNU, de lo contrario, la Administración podrá girar liquidación provisional en base a los datos de que disponga, sin perjuicio de las sanciones que procedan (art. 17.6, Ordenanza Fiscal del IIVTNU).

Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración : De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso .

Me opongo a que el Ayuntamiento de Alicante consulte u obtenga documentos de otras Administraciones.

En Alicante a _____ de _____ de _____

Fdo: _____

Excmo./Excma. Sr./Sra. Alcalde/Alcaldesa del Ayuntamiento de Alicante

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos y el Reglamento (UE), 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, le informamos que sus datos personales serán objeto de tratamiento bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante, con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en el ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por la Ley 7/1985, de 2 de abril, RGRL y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, PACAP, y no se cederán a terceros salvo obligación legal de cesión. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento podrá Vd. ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos y limitación u oposición a su tratamiento. Información adicional en: <https://www.alicante.es/es/contenidos/proteccion-datos>